Año III. Viernes 11 de Julio de 1873. Núm. 609.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id, 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º derecha.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4. Principal.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR: JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

CIENCIAS.

Segun el diario inglés *Dinglés Polytechnisches*, un filtro provisto de una esponja de hierro tiene la propiedad de descomponer las materias orgánicas contenidas en el agua, dejando que aquella pase con rapidez y perfectamente sana y potable. Por medio de esta purificacion desaparece el mal gusto del agua, y esta permanece además clara y diáfana durante muchos meses.

Aguas absolutamente fétidas y de un color pardo oscuro han perdido, á favor del filtro en cuestion, el mal olor y el mal sabor, resultando límpidas y diáfanas como el mejor cristal.

—Si en todos tiempos se le presentan casos á la humanidad en que poder apreciar los excelentes resultados que dá el medicamento conocido con el nombre de *Hemostático cicatrizante de Ojeró*, en la curacion de toda clase de heridas, quemaduras, golpes, etc., como para contener las hemorragias, ninguno como el presente en que nos destroza una guerra civil y en que no hay dia que no haya que lamentar infinitas desgracias por las frecuentes colisiones que surgen entre hermanos.

¡Cuántos infelices se librarian de muchos padecimientos y tal vez de una muerte cierta, si al caer heridos se aplicaran el mencionado medicamento!...

—El gobierno inglès vá á proceder al sondaje y levantamiento de planos en la costa oriental de Africa, desde la bahìa de Lorenzo Marqués al cabo Guarafini, en una extension de 2.300 millas geográficas, empleando en dicha tarea los navíos de guerra *Scharnaker* y *Nassou*, que se estacionarán en Zanzíbar y Mozambique.

Seccion oficial.

La *Gaceta* publica una ley disponiendo que las letras sobre provincias y los pagarés á cargo de la tesorería central, vencidos y que venzan hasta en fin de julio próximo, se renovarán por el plazo de dos meses, cediéndose á los interesados pagarès á dicho plazo con el descuento de 12 por 100 anual, acumulado al capital, sin gastos, á contar desde la fecha en que los tenedores se presenten à realizar la renovacion respecto de los valores vencidos, y de los que no lo estèn desde el dia en que venzan.

Como garantía colectiva de los nuevos pagarés, se constituiràn en depósito en el Banco de España, á disposicion del sindicado que se crea por el artículo siguiente, los valores que actualmente se hallan depositados en el mismo y en los demás establecimientos que se refiere dicho artículo à favor de los diferentes interesados.

Con objeto de acordar la mejor forma posible para la venta de los valores que sirven de garantías, en el caso de que haya necesidad de apelar à este último extremo, se crea un sindicato compuesto del ministro de Hacienda, como presidente; del gobernador, director ó administrador de cada uno de los Bancos en que el Tesoro tiene depositadas garantías; dos diputados à Córtes, dos consejeros del Banco de España, dos individuos nombrados por los acreedores de la deuda flotante y del síndico del colegio de agentes de cambios de la Bolsa de Madrid, que ejercerá las funciones de secretario.

SAN LUCAR DE BARRAMEDA.

Para que nuestros lectores puedan formarse una idea de lo que ha tenido lugar en aquella rica poblacion de Andalucía, lean la siguiente correspondencia que desde dicha ciudad dirijen á un colega. Dice así:

«Señor director de *La Iberia*.

Muy señor mio: Ayer dia de San Pedro, hubo aquí una revolucion imponente. A las doce y media de la noche se reunieron todos los internacionalistas, se apoderaron de la Casa Capitular y depusieron al Ayuntamiento, constituyendo en el acto una Junta revolucionaria. Construyeron muchas barricadas con las losas de las aceras y piedras; en la plaza de Jerez, cuatro; en la calle de Cabildo, seis; en la Fuente Vieja, una; en el Carril de los Angeles, otra, y otra en el Cabildillo. En vista de estos preparativos se ausentó de la poblacion mucha parte del vecindario, unos á otros pueblos, y otros á los campos. Habia en el castillo de Santiago 40 guardias civiles de caballería è infantería; pero no se movieron de él, y por la mañana se marcharon al campo, en donde permanecieron hasta ayer tarde, que se fueron á Jerez. Prendieron á los Pádres Escolapios, poniéndolos por cárcel una casa particular, y por custodia hombres del pueblo armados. Han trasladado las monjas de Madre de Dios, y las Descalzas al convento de Regina, para derribar los conventos tan pronto queden libres de muebles. Despues de esto fueron à prender al Padre vicario, Sr. Rubio, y no han podido haberle, á pesar de buscarle mucho. Tambien se han ocultado los otros tres curas párracos. Como el correo no ha salido esta tarde, dejo esta abierta para decirle lo que ocurra de aquí á mañana.

Julio, 1.º—Ayer, al ponerse el sol, vinieron de Cádiz dos diputados provinciales provistos de sus gorras encarnadas, siendo recibidos con repiques de campanas; una vez aquí, arengaron al pueblo, y les mandaron que dejaran las barricadas y se fueran á descansar, que estaban de acuerdo con el gobernador, que reposaran tranquilos, porque aquí, decian, no vendrá tropa. Los diputados eran los Sres. Gutierrez y Bohorquez.

Hoy han deshecho todas las barricadas y á toda prisa están sacando los muebles de los dos conventos de monjas para emprender mañana el derribo. La Junta revolucionaria se ha constituido en Ayuntamiento. Los insurrectos se han apoderado esta tarde de la iglesia Mayor, y mañana van á derribar la torre. Esta noche han convocado á los contribuyentes, que concurrieron pocos, porque la mayor parte se hallaban ausentes, para invitarles á que llevaran gente à trabajar á las viñas.

Dia 2.—Esta mañana multitud de ciudadanos estàn derribando el convento de Madre de Dios, y mas tarde comenzarán à hacer lo mismo con el de las Descalzas, y seguirán derribando hasta 17 iglesias.

Todos los muebles de los templos los están colocando en el castillo de Santiago. Cuando los sublevados se apoderaron de la Casa Capitular, hallaron 3.000 duros en efectivo, de los cuales estàn dando ocho reales diarios á los de las barricadas, á los del derribo y mudanza de muebles y á los demás jornaleros; y cuando se acaben, que quizás sea mañana, pedirán á los contribuyentes 15 ó 20.000 duros para ir pasando. Los jornaleros han sido buscados por los propietarios para ir à trabajar, dándoles 13 reales de jornal; pero despues de hechas las listas, las han roto los jornaleros y se han negado á ir, porque quieren un jornal mas crecido.

La Junta revolucionaria publicò una alocucion-programa, anunciando la creacion de una nueva Milicia, la incautacion del cementerio, desamortizacion de los bienes del clero y de los que constituyen el legado, para instruccion pùblica, de D. Francisco de Paula Rodriguez, desalojamiento de los locales pertenecientes al pueblo, y demolicion de los ruinosos.

Los Padres Escolapios han sido embarcados, si bien ignoro el punto á donde serán conducidos.

Son las cuatro de la tarde, y no puedo detenerme más, si esta ha de alcanzar el correo.

La torre de la iglesia Mayor ha entrado en turno para la demolicion, pues ya hay algunas campanas en el suelo.

Hasta ahora no se han cometido atropellos ni en las personas ni en las casas, pues escepcion hecha del dueño de una taberna, que resistiendo las órdenes de los insurrectos fué herido mortalmente, todas han sido respetadas hasta ahora; pero es de temer que no continúe así la cosa, en atencion á que las turbas están muy inquietas y sobreescitadas: quieren mas y tal vez lo pidan así á la Junta.

Continùa la emigracion de la gente más acomodada, hasta el punto de temer se quede la poblacion casi desierta.

Si ocurriera algo notable, le volveré á escribir mañana.

De Vd. afectísimo S. S. Q. B. S. M.—X.

UN CUENTO TRADUCIDO.

Hace pocos dias la Cámara concediò al Sr. Pí una autoridad dictatorial: el Congreso empieza á revelarse ya contra el Sr. Pí: nos parece oportuno un cuento que el célebre novelista Mery refería con frecuencia à sus amigos.

Una tempestad arrojó en una isla desierta á dos republicanos.

Después de los trabajos indispensables para su instalacion en aquella tierra deshabitada, los náufragos pensaron sériamente en la forma de gobierno que darian al país, y naturalmente, proclamaron la repùblica por unanimidad. Uno de los náufragos representó el poder ejecutivo y el otro la Asamblea.

Durante ocho dias las cosas marcharon medianamente; pero al noveno el que representaba la Asamblea enarboló una faja encarnada á guisa de bandera. El poder ejecutivo contempló de mal talante el estandarte rojo, concluyó por acusar á la Asamblea de facciosa y excitadora à la sedicion, y mandó retirar aquel emblema rojo.

El republicano que hacia de Asamblea se rebeló contra tan enorme exigencia, tomó las armas, se insurreccionó, levantó barricadas y venciò al poder ejecutivo. Después de hacer á este prisionero, le juzgó, le condenó á muerte, le cortó la cabeza y se la enseñó al pueblo, es decir, á si mismo.

Con este golpe reunió el poder ejecutivo y el de la Asamblea, y hubo motivo para esperar que habian terminado las conmociones políticas de aquella isla.

Error profundo. Aquella tranquilidad se hizo insoportable al viejo republicano, que se combatió así mismo del modo mas encarnizado.

Volvió à enarbolar la bandera roja. Se trató á si propio de faccioso, se insurreccionó, levantó barricadas, se condenó á muerte, se cortó la cabeza y *se la enseñó* á si mismo.

Mery sacaba de aquella historia la siguiente consecuencia:

La república sería una cosa muy buena, á condicion de que no hubiese republicanos.—*Gaceta Popular*.

GERONA 11 DE JULIO DE 1873.

YA VIENEN.

I.

Desde el dia en que *La Lucha* vino al está-

dio de la prensa, emprendió contra los enemigos de la libertad y de la pátria una cruzada sin tregua ni cuartel que viene sosteniendo, sinó con grandes pruebas de destreza, al menos con ventajosos resultados, puesto que el ódio que nos profesan todos los que quisieran ser solos en el mundo para medrar á costa del país y de la indignidad, nos lo prueba tanto como nos enorgullece.

Cuando nuestra humilde publicacion vió la luz pública, si bien el país entraba en una vida normal presájio de una felicidad próxima, no faltaban quienes, ambiciosos ó inocentes se afanaban por perder la libertad á su nombre unos, con nombre distinto otros y con criminal conducta todos, y contra unos y otros dirigimos nuestros trabajos apoyados en la razon, protejidos por la justicia é impelidos por el intereses del país que entonces pedia ya paz y se mostraba satisfecho con sus liberales y nuevas instituciones. Pero al própio tiempo que emprendió la cruzada que todavia *La Lucha* sostiene con la dignidad y teson de su liberalismo, entró de lleno en el anchuroso campo del patriotismo, marchó al encuentro de las patricidas que con satánica inquinia y malvado proceder van, hace cerca de cinco años, detrás de deshonrar á nuestra querida España, detrás de humillar su altivez injénita pretendiendo ¡infames! que las ricas joyas que todavía nos réstan de nuestro antiguo poderio, que nuestras antillas y especialmente la privilejiada cuanto codiciada isla de Cuba dejen de formar parte de esta pátria idolatrada y sean víctimas de los vándalos modernos como lo han sido y lo son los hoy ridículos estados de Méjico, Perú etc. etc.; marchó repetimos al encuentro de tales criminales é infidentes, formó su ejército, trazó diligente su plan de campaña y arremetió con dignidad pero con energía contra los enemigos de nuestra integridad nacional; y si llevó ó nó ventaja, si cumple ó nó *La Lucha* con su deber de periódico independiente y liberal y Español, dígalo el favor que le dispensan nuestros hermanos de la isla, díganlo los documentos honrosos que conservamos en nuestro poder como inmarcesible premio á nuestros leales afanes, y dígalo el aprecio con que nos distingue, no solo el partido conservador liberal de toda España y en particular el de esta provincia cuya representacion tenemos el alto orgullo de ejercer, sino la deferencia de los partidos opuestos al nuestro sin distincion de nombres, deferencia que apreciamos en cuanto vale y honor inmerecido que al menos compensa nuestra lealtad en los trabajos y nuestra buena fé y rectitud en la exposicion imparcial de nuestras ideas.

Apenas salió el primer número de *La Lucha*, tuvo necesidad de ponerse á la defensiva primero y mas tarde á la ofensiva y fué tal el empuje con que arremetieron los que no podian resistir sus certeros tiros, que los primeros formidables campeones del campo coaligado murieron de cansancio sin haber podido atribular el espíritu valeroso de la nueva publicacion. Todos quisieron matar á *La Lucha* y todos murieron en castigo á su falta de caridad, y aunque hoy todavia se conciertan los elementos en contra de nuestra existencia, abrigamos la esperanza de salir triunfantes de los nuevos competidores, si seguimos contando con el favor de nuestros amigos en particular y del público en jeneral, porque fieles al título que nos distingue, ni la pelea nos rinde, ni el trabajo nos cansa, ni la defensa nos abate ni todos los enemigos de la libertad y de la pátria juntos son capaces á hacernos jadear y menos á retroceder, pues ofrecido y probado hemos que *La Lucha* se rompe pero no se dobla y que antes desaparecerá de la vida que cometerá una injusticia ni usará armas vedadas para conseguir su fin, que no es otro que el de defender la libertad verdadera y su objeto que todo se cifra en la felicidad y ventura del pueblo Español y de nuestra nacion adorada.

Reaccionarios, negreros, vendidos, apóstatas, enemigos del pueblo y todas cuantas voces componen el diccionario del despecho y de la impotencia, todas se nos han dirigido uno y otro dia y se nos siguen dirijiendo como contestacion á nuestros considerados escritos, creidos los obcecados y malos Españoles, de que con sus frases de *caló* van á conseguir el que enmudezcamos ó olvidando los deberes que la pátria nos impone, sin pensar esos desdichados que sus insultos nos favorecen y su impotencia y medios de combate nos causan lástima.

Ya sabíamos nosotros que la justicia se abriria paso en medio de la obcecacidad y del error; ya sabíamos nosotros que la traicion puede estar deificada solo mientras no sea descubierta, y no ignorábamos que los que creian patriotismo y desprendimiento en algunos de los que mas protestas hacian de filántropos y humanitarios, se desengañarian de tanta farsa y negocio y vendrian á nuestro lado á luchar como buenos contra los filibusteros y los traidores que desde aquí hacen causa comun con aquellos á cambio de condiciones bajas y depresivas.

Sí; los que no hace muchos dias nos apellidaban *negreros* y *reaccionarios*, ya vienen á confundir sus aspiraciones con las nuestras; ya ven claro lo que creian invisible; ya se han desengañado del error en que vivian y se han convencido de que nosotros, los defensores siempre de la dignidad de la pátria, estábamos en lo cierto al asegurar lo que asegurábamos, al defender lo que defendíamos y al atacar á los que atacábamos y defendiamos lo que ahora defendemos y defienden ellos, como probaremos.

CONTESTACION.

Sr. Director de *La Lucha*.

Gerona 9 de Julio de 1873.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion y aprecio: en el periódico *La Provincia* del dia de hoy, he visto un comunicado por el que se contesta al mio del 5 del actual, sobre la cuestion del señor general Martinez Campos, que V. tuvo la amabilidad de admitir en su ilustrado y digno periódico: en contestacion, solo diré, por lo que respecta á tan dignísimo y pundonoroso militar, que me felicito sobre manera, reconozca por último y confiese el plural y singular señor X convertido en oficial del ejército republicano, las brillantes y recomendables circunstancias que como militar concurren en el citado general, al que dice no ha tratado de ofender, supuesto era lo único que me proponia al defenderle, haciendo caso omiso de las cualidades que como político puedan adornar á dicho señor. Doy pues las gracias al señor X porque rindiendo culto á la justicia, ha hecho se sobreponga esta á la pasion, que no es la mejor consejera, y por aquello de que para el bien nunca es tarde.

Por lo que toca á mi modestísima persona, á la que segun el autor del libelo (nó merece otro nombre haciéndole favor) escarnece y ajá con la soberbia y arrogancia de un alto aristócrata, siendo así que la democrácia tiende á igualar á todos sin que haya siervos ni señores, humillados ni humilladores, poco tengo que decir, pero terminante. Mi humilde educacion, como humilde es todo cuanto me rodea, me priva absolutamente, penetrar en un terreno tan fangoso como el elegido por el oficial del ejército republicano: y por consiguiente, deseando conservar con honra el uniforme que hace algunos años visto, así como tambien, porque comprendo que la prensa, cuya mision es mas elevada, no debe prostituirse de una manera tan lamentable, haciéndola blandir tan asquerosas armas, reto ante el público, á quien corresponde juzgarnos, á que mi *comedido y prudente rival* (al que no creia ofender por solo ser una X) sino tiene inconveniente, al dar su nombre á la estampa, lo haga tambien con su hoja de servicios y de hechos, cuya operacion practicaré yo seguidamente, y de esa manera la opinion pública podrá dar su fallo y ver si me alcanzan alguna ó todas de las infames condiciones con que me exhibe al público en sus edificantes palabras, las cuales reportan poca honra y menos provecho al paciente lector.

Solo me resta añadir, que al tomar mi mal cortada pluma en defensa del Sr. Martinez Campos, sabia hasta donde podia conducirme mi *desinteresado deseo* de hacer que la justicia se abriera paso sobre las miserias de partido, y por lo tanto, mi contrincante me encontrará dispuesto en todos los terrenos que el honor reclame.

Dispense V. Sr. Director la molestia que le proporciono y dándole anticipadas gracias, si se digna admitir é insertar estas líneas, se ofrece de V. con toda consideracion affmo. S. S. Q. B. S. M.

Un oficial del ejército español.

NOTICIAS CARLISTAS.

Nada nuevo encontramos en los colegas Barceloneses que ilustrar pueda la opinion pública respecto á lo sucedido en San Quirse; con todo, en una carta fechada en Vich el 8 del actual, que publica *La Imprenta*, encontramos el siguiente párrafo:

«Anteayer por la tarde se retiraron los republicanos que estaban en San Quirse de destacamento, quedando solo 80 hombres del regimiento de América; por la madrugada se presentó Savalls, y los soldados entregaron las armas quedando en libertad. La misma madrugada habia salido el coronel Vega para dar ausilio y luego el gobernador de esta ciudad se dirijió al mismo punto para proteger la columna de Vega; llegados á San Quirse, los carlistas les hicieron algunos disparos, entrando la tropa en el pueblo á la bayoneta, quedando reducidas á cenizas dos grandes fábricas que habia á la orilla del Ter y la mayor parte del pueblo; ya anochecido los carlistas cargaron á la tropa que sostuvo bien el ataque, teniendo algunas bajas y causándolas á los carlistas.»

Por su parte *La Independencia*, solo publica la siguiente noticia:

«Decíase ayer y nos hacemos eco sin salir garantes de tales rumores, cuyo grado de certeza procuraremos adquirir, que despues de haber abandonado los Voluntarios francos la poblacion de San Quirse quedando en ella únicamente una pequeña fuerza de ingenieros, entró Saballs con su partida y viendo aquella que seria inútil su resistencia atendido el apoyo con que allí cuentan los carcundas, se entregó si defenderse, habiendo Saballs inmediatamente dado la licencia absoluta á los pocos soldados que constituian su guarnicion; decíase además que Cabrinetty sabedor de lo ocurrido, se presentó en dicha poblacion castigando como se merecian á los que con sus actos apoyan la causa del carlismo.»

Un dia mas por tanto hemos de esperar á ver si podemos adquirir mas detalles de lo en dicha poblacion sucedido.

—Dice el *Diario de San Sebastian*:

«El reclutamiento que los carlistas llevan á cabo estos dias, es mucho mayor y mas riguroso que el de enero último. Pueblos hay segun nos informan, en cuya jurisdiccion no han dejado un solo hombre soltero ó casado desde abril del año anterior. A los padres cuyos hijos están ausentes, les han obligado á que los llamen, amenazándoles con que si en un breve plazo determinado no se presentan en las filas carlistas, darán al padre una paliza y le exigirán una multa de 8,000 reales.

Todos los jóvenes que los carlistas han reclutado estos dias son llevados á Peña de Plata armados de palos.»

—Segun telégrama del comandante general de Pamplona, la faccion Legarreta se hallaba ayer á las cuatro de la madrugada en Mendigorría, compuesta de unos 60 hombres, y cobró dos trimestres de contribucion y se llevó 2.500 pesetas y además 130 raciones. A las dos de la tarde pasó el vado Arga, marchando en direccion á Mañeru. Inmediatamente se ofició al comandante general de la Rivera.

—Escriben á un colega que en la aduana de Dancharinea, ocupada por los carlistas, se siguen co-

brando los derechos, no solamente á los géneros procedentes de la nacion vecina, sino tambien á la inmensa cantidad de vinos que se exporta, á razon de un real por cántaro; así es que se puede calcular muy bien en 5 á 6.000 rs. diarios los derechos devengados por todos conceptos en dicha aduana, aparte de las ventajas que proporciona á los carlistas, por la facilidad de comunicarse con Francia y fortificaciones de Peña de Plata.

—El comandante de ingenieros Sr. Acellana, que salió anteayer para Navarra, lleva instrucciones del gobierno que permiten esperar un resultado satisfactorio respecto á las negociaciones sobre el canje de los prisioneros con los carlistas.

GACETILLA GENERAL.

El incansable cafetero Joaquin Durán no cesa de introducir mejoras en las arcadas de su casa en donde tiene establecido el café de verano. Ahora ha colocado en cada una de las pilastras, muchas y bonitas macetas de flores y plantas raras que, colgantes de cada pilar de tres en tres y de dos en dos, embellecen aquel paraje y le dan por la noche, con la pródiga iluminacion que allí existe, un aspecto oriental y fantástico que aumenta la atraccion á dicha plaza nocturnamente.

Se conoce que dicho señor ha leido la historia antigua y á imitacion de Semíramis, quiere convertir en pensiles los pilares de la frontera de su establecimiento, lo cual siempre merecerá nuestros aplausos y se lo agradecerán los concurrentes y sobre todo las concurrentes á tomar el fresco y á oir la música.

—Toda la prensa liberal aplaude la ruda y atrevida franqueza con que el diputado constituyente por este distrito, D. Domingo Puigoriol expuso en la reunion de la mayoría, cuyo extracto publicamos ayer, la situacion grave del país y el verdadero peligro y único que existe para la libertad aludiendo y nombrando con todas sus letras al Sr. Pí y Margall, el cual es menester que hierre ó quite el banco como suele decirse.

Nosotros aplaudimos tambien, como hombres de órden que somos, la patriótica actitud del Sr. Puigoriol y le aconsejamos siga por ese camino que es el que le ha de reportar gloria por mas que obtenga poco provecho.

—Nuestro colega *La Independencia* censura al gobierno por haber relevado al General Patiño del cargo de segundo cabo de Cataluña.

Nosotros por el contrario lo aplaudimos y con nosotros los verdaderos republicanos de Gerona y muchos que están en Madrid, entre ellos el señor Orense, hijo, que no puede ser sospechoso para nadie. Por tanto, repetimos nuestra felicitacion al gobierno con tal motivo.

—Siguen junto á la barca del rio Ter dando escandalosos espectáculos los bañistas; allí la decencia y el pudor se escarnecen de la manera mas cínica y la desvergüenza se derrolla en toda su magnitud.

Sr. Alcalde, Sr. Alcalde, por las amarguras de Figueras ¿quiere V. ó quereis—como ahora se dice—volver por los fueros de la moral pública? ¿Podemos esperar los liberales el no ver á la libertad desprestijiada de este modo?

Lo que allí sucede es bochornoso, Sr. Prats y no hace favor á su autoridad.

—Bueno fuera que el Ayuntamiento comisionára á una persona facultativa para que reconociera el puente de S. Agustin y el de la pescadería, antes que este vecindario tenga que llorar muchas víctimas.

Ya nos ocuparemos de esto.

—Llegada la temporada de los baños, hé aquí algunas reglas que deben tenerse presente, segun recomienda un periódico facultativo.

Conviene que la digestion esté completamente hecha antes de entrar en el agua: por esta razon deben trascurrir tres horas, por lo menos, despues de la última comida.

Antes de entrar en el agua y despues de salir, debe friccionarse el cuerpo.

Para evitar que la sangre afluya à los grandes vasos, es conveniente zambullirse bruscamente y no entrar poco á poco.

Es bueno moverse dentro del agua, ya nadando, ya moviéndola con piés y manos.

La duracion del baño debe ser con relacion á la temperatura del agua, siendo mas largo aquel, cuando está mas templada, y no escediendo nunca mas de una hora.

Al primer escalofrio debe darse por terminado el baño.

Despues de salir es conveniente secarse bien todo el cuerpo, y sobre todo la cabeza, y darse un paseo à pié ó á caballo, ó hacer cualquiera clase de ejercicio, pero moderado.

—Los Estados-Unidos han presentado en la esposicion de Viena una pasta de guttapercha blanca para empastar la dentadura. Ya no hay que orificar.

—Ayer tarde hubo en Santa Eugenia una sensible colision entre soldados y paisanos de ideas carlistas por la imprudencia de uno de estos, resultando un herido.

Mañana daremos pormenores.

Remitidos.

San Lorenzo de la Muga 8 Julio de 1873.

Sr. Director de *La Lucha*.

Sírvase V. el insertar estas líneas en su apreciable periódico.

Con mucho disgusto he leido un comunicado del corresponsal de Terradas acusando tan vilmente á los honrados voluntarios de la Repùblica del destacamento de esta Villa: que si habian hecho ó contra hecho en la Iglesia de dicha Villa, esto lo puede V. preguntar al Cura-párroco y al Vicario y al ilustre Ayuntamiento y á todo el pueblo entero que así sabrá V. la verdad. Ruego á V. se sirva poner el nombre y apellido debajo de estas líneas del infame y vil corresponsal de *La Lucha* del 1.° de Julio.

Dios guarde á V. muchos años y le quedará agradecido este S. S. Q. SS. M. B.—El Jefe de la fuerza del destacamento.—*Juan Bursos.*

Sr. Director de *La Lucha*.

San Lorenzo de la Muga 8 julio de 1873.

Muy Sr. nuestro: como amantes que somos de la verdad y de la justicia y contrarios de toda falsedad y engaño, nos ha sorprendido el contenido de una carta inserta en las columnas del periódico que V. dirije número 600 del martes 1.° del actual, cuya carta es de fecha 28 del mes anterior fechada en el vecino pueblo de Terradas firmada por «El Corresponsal». En dicha carta se calumnia en alto grado á los voluntarios del destacamento de esta Villa por haber cometido mil abusos en la Iglesia de la misma. En primer lugar de haber trasladado los Santos de un altar á otro, en segundo lugar haber destrozado la Estola y por último romper los brazos á un Santo Cristo, cortar las cuerdas de las campanas, fumar sus puros en la Iglesia en el acto de celebrar la misa por escarnio del público; añadiendo, que el Sr. Vicario de esta, el 22 de Junio último, tuvo que escapar por no ser asesinado de los voluntarios destacados en esta, porque habiendo prohibido tocar las campanas para vivos ni para muertos, el Sr. Vicario esplicó al pié del altar las horas en que se diria la misa á sus feligreses, y que sabiendo esto los voluntarios, fueron en busca de él para matarle.

Parece estraño, Sr. Director, que su periódico tenga corresponsales de semejante naturaleza que dan noticias tan falsas y perniciosas para que se hagan públicas, rebajando el criterio de los individuos de este destacamento que no han cometido semejantes desmanes ni abusos de que se les infama. Tan solo manifiesta el Sr. Vicario que en la Iglesia de ésta halló en un confesonario una estola destrozada y un Santo Cristo pequeño de un altar con un brazo roto, pero ignorando el agresor del hecho, porque en la Iglesia entra y sale quien quiere, como tambien haber visto entrar individuos en la Iglesia fumando.

En cuanto á todas las demás infamias y calumnias espresadas por aquel corresponsal, todos los firmantes protestamos enérgicamente de todo corazon, por ser puramente falsas en un todo el haberlas cometido los que se les infama de agresores.

En su consecuencia, los suscritos, pidiendo justicia, y en justificacion de los culpados, deseamos y queremos á todo trance se nos manifieste el corresponsal ó sujeto que ha dado órden é instado insertar en las columnas de su periódico semejantes farsas y embustes, á fin de que no quede impune su delito, evitando en lo sucesivo otros casos análogos, y sirva de escarmiento á otros que podrian cometer abusos de semejante naturaleza.

Por último, Sr. Director, los firmantes, esperamos de su recto proceder nos pondrá en conocimiento el nombre de quien ha intentado lo manifestado, para poder de este modo acudir contra del que sea culpable, en vista de las malévolas discordias causadas por este en esta poblacion, sea quien sea.

Suyos afectísimos S. S. Q. S. M. B.—El Ayuntamiento.—Lorenzo Vilanova, Alcalde.—Juan Pueré, Teniente.—José Tubert, Regidor.—Pablo Costa, Regidor.—Lorenzo Manera y Fita.—Juan Blanch, Regidor.—Pedro Illa, Regidor.—Juan Quera, Síndico.—Bartolomé Codinach Cura-párroco.—Andrés Borrat, Coadjutor.—Juan Quera y Llor, Secretario.

Trasladamos á nuestro Corresponsal en Terradas los anteriores remitidos, esperando de su recto critério se sirva ratificar ó rectificar la correspondencia á que se hace referencia para dejar la verdad siempre en su lugar.

Correo de Madrid.

Setenta y cinco mil duros diarios cuesta al Tesoro la guerra del Norte, y uniendo esto á que ni en Andalucía, ni en la montaña de Cataluña, se cobran las contribuciones con regularidad ni los derechos de aduanas, al mismo tiempo que en las provincias del Norte perciben los recursos de esta clase los carlistas fácilmente se comprenderá la situacion de la Hacienda y la del Sr. Carvajal.

—A 20 millones de reales se elevan los fondos con que hoy cuenta en sus cajas la Asociacion patrocinada por Pio IX en Inglaterra para la propagacion de la fé. En medio siglo que cuenta de existencia nunca había acumulado tantos recursos. Francia ha dado 7 660.000 francos, Alemania y Bélgica 750 000, Italia 746.000, Inglaterra 176 000, España 71.000, y Alsacia y Lorena, no obstante la guerra, 187.000.

—Hemos tenido en Madrid conatos de una manifestacion semejante á las que han ocurrido en algunas capitales de Andalucía, pidiendo la salida instantánea de las tropas que guarnecen à Madrid. Por fortuna los que esto solicitan están en minoría, y se ha podido dominar la tentacion; pero mas bien con la persuacion que con la amenaza. Esto, en cierta manera, puede traer sus inconvenientes, pues los gobiernos que no son débiles no deben suplicar, sino exigir que se cumpla la justicia.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Pio I papa y mr. y S. Abúndio pbro.

SANTO DE MAÑANA. S. Juan Gualberto abad y Stos. Félix y Nabor mrs.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de las Beatas.

ULTIMA HORA.

Con gusto publicamos el siguiente parte oficial:

«La columna Vega, en combinacion con fuerzas de la guarnicion de Vich à las órdenes del comandante militar Masuet, atacó á las tres de la tarde del 7 del actual á los carlistas que se habian apoderado de San Quirse de Besora, desalojándolos del pueblo á la bayoneta.

Los facciosos han demolido algunas fortificaciones y pegado fuego á las primeras casas de la poblacion.

De *La Agencia Fauré*:

Madrid 8 de Julio.

El ministro de Hacienda señor Carvajal, propone una contribucion extraordinaria de 600 millones, y una emision de billetes hipotecarios garantidos por el Banco de España, recogiéndose todas las garantías empeñadas —Háblase de una nueva insubordinacion del batallon cazadores de Madrid,

—Córtes.—El Sr. Castelar empieza diciendo que hará un juicio sobre la situacion política presente y venidera. Dice que los conservadores serán demagogos si no los salva el rey de su eleccion, y que los intransigentes todo lo ven con ira. Todos somos intransigentes, dice, porque todos hemos nacido en la servidumbre. (Muy bien.) ¿Qué diferencia hay entre nosotros y los sajones y helvéticos? esclama: Hace pocos dias vino un demagogo de los más descabellados de la Gran Bretaña y mientras habló en inglés todos le aplaudieron; si lo que dijo en ingles lo hubiese dicho en español, le hubieran echado por la ventana. (Risas.) Cita el ejemplo de Francia y dice que la libertad se conquista con el valor y se conserva con la prudencia y templanza. (Grandes aplausos.) Examina el discurso del señor Romero Robledo que dijo que criticaba las elecciones porque el gobierno abandonaba la tutela electoral, siendo asi que lo que ha sucedido ha sido que las clases conservadoras buscan que todos la salven y no quieren salvarse á si mismas ni quieren padecer sino gozar. (Grandes y generales aplausos.—Que no busquen salvador, ha dicho, sino que cada cual se salve asi mismo y que gasten una parte de las rentas en educar y redimir al pueblo. (Grandes aplausos.) ¿Quién aconse-

jé al partido conservador la demencia del retraimiento? pregunta y examina, luego los móviles del retraimiento y dice al señor Romero Robledo: ¿Está seguro su señoría de que la dinastía borbónica le perdonaria el haber sido ministro de un rey demócrata? (El señor Esteban Collantes. Sí, sí, sí.) Nó, dice el señor Castelar; si así fuera, los labios del señor Collantes cubririan de dardos al señor Romero Robledo. Y si no, recuerde que me decia el señor Collantes que el queria ser el primer ministro de don Alfonso.

Dice que Prusia, Inglaterra y Francia tienen interés en conservar la República, lo mismo que Austria donde manda el teniente Kossuth, el cual dice que nos reconocerá en breve. Lo mismo Italia. Dice que le contaba un ilustre diplomático, ¿como quiere V. que el rey Victor Manuel, la reina Victoria, el emperador Guillermo, han de ser mas republicanos que los republicanos de Málaga, que todavía no les han reconocido? (Grandes aplausos). Dice que todos los representantes extranjeros permanecen acreditados, que ningun gobierno proteje al príncipe Alfonso y que el reconocimiento depende del respeto de los pueblos á las decisiones de la Asambla.—Declaróse partidario de la República federal que es el gobierno en que todo lo individual pertenece al individuo, lo municipal al municipio, lo regional á la region, lo nacional al Estado, y que solo la federacion puede salvar las Antillas. Condena el unitarismo recordando la historia de Francia, y jamás, jamás defenderá la república unitaria, exclama. (Aplausos). Hace la historia de la demagogia romana con elocuencia arrebatadora y en medio de grandes aplausos.—Declaróse reformista, aunque sabe que no todas las reformas contentarian al pueblo. Excitó á la izquierda á presentarse en la Cámara á hacer reformas. ¿Quién trajo la República, pregunta, vosotros en las montañas ó nosotros en la Asamblea?—Declaróse partidario del ejército sin quintas, manifestando que deseaba se devolviesen los cañones á los artilleros (Aplausos); que los mandos militares se entreguen á generales de todos los partidos, dando palabra de ser leales á la República.—Respecto á la Hacienda, dijo que queria que los pobres pagasen menos que los ricos (mas grandes aplausos.)

—Mostróse decidido á defender al gobierno actual, dando seguridades á la Europa de que la República no es perturbadora sino organizadora.—Expresó su deseo de llamar á todos los partidos liberales á que vengan á formar parte de la legalidad para acabar con las revoluciones. (Grandísimos aplausos.) Rectificó despues el Sr. Esteban Collantes.—Mañana tendrá reunion la mayoría para discutir las reformas que presentará á la Cámara.—Han aparecido partidas en Logroño.—Ollo se dirige á Peñacerrada con 4.000 hombres.

Madrid 9 de Julio.

Se han declarado en huelga 3.000 obreros en Alcoy,—Lizárraga con 4.000 hombres está en Lecumberri.—La «Justicia Federal» anuncia que se trata de desarmar ciertos batallones de Madrid.—El general Acosta ha sido investido de omnímodas facultades para regularizar el ejército. Acompáñanle los cazadores de Figueras.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.